



LISTA DE ÚTILES PRE KÍNDER	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
03	Cuadernos Universitarios, cuadro grande 100 hojas, marcado y empastado de color azul, amarillo, y morado. (Marcado con el nombre en la primera página)
04	Lápices grafitos Nº 2, buena calidad sin goma.
02	Goma de borrar
01	Carpeta amarilla con forro plástico y archivador (Inglés).
04	Plumones pizarra (color negro, azul, rojo y verde)
01	Borrador mini para pizarra de plumón
01	Plumón permanente
01	Sacapuntas para dos tipos de lápices jumbo y normal.
01	Estuche de cartulinas
01	Estuche de goma eva
01	Estuche Goma eva glitter
01	Pliego de cartulina blanca
01	Pliego de Cartulina de color a elección.
01	Block de papel lustre de 16 x 16.
01	Block de dibujo N°99
02	Pliego papel kraft
01	Tijera punta roma, tamaño acorde a la mano del niño (a) marcada (especial para zurdo, si su hijo lo es).
01	Caja de lápices de madera, 12 colores, largos jumbo (cada uno marcado con su nombre, una caja por semestre)
01	Estuche de lápiz scripto JUMBO 12 COLORES
01	Caja de plasticina, 12 colores, no tóxica. De preferencia marca GIOTTO.
01	Caja de lápices de cera, 12 colores jumbo
01	Masa moldeable, se sugiere Play Doh
01	Libro para colorear, 50 páginas
01	Carpeta de plástico con archivador (Rojo)
01	Estuche para lápices, marcado (sencillo)
02	Pegamento en barra 40 grs. (grande y buena calidad).
01	Cinta Masking tape
01	Cinta de embalaje
01	Cinta doble contacto
01	Caja de témpera sólida + Témpera líquida 6 colores.
01	Mochila tamaño mediana, SIN RUEDA , marcada.
01	Paquete Adaptador ergonómico para la escritura.
01	Bolsa de género 30x30, con dos ganchos (marcado bordado)
01	Toalla de mano tamaño regular, marcada, con elástico para poner en el cuello.
01	Servilleta de género 25x25, marcada.
01	Vaso plástico, chico, marcado y unido a un cepillo de dientes.
01	Toallas húmedas corporales (1 mensual)
01	Toallas húmedas desinfectantes (2 semestral)
01	Caja Plástica 6 litros

TODOS LOS MATERIALES Y ÚTILES QUE SE SOLICITAN DEBEN ESTAR CORRECTAMENTE MARCADOS CON EL NOMBRE DEL ESTUDIANTE.

REGULACIONES SOBRE USO DE UNIFORME.

El colegio ha establecido un uniforme diario y un uniforme para la realización de la clase de Educación Física, los cuales deberán ser usados de acuerdo a la ocasión. Estos son:

UNIFORME DE USO DIARIO

- Camisa blanca (Obligatoria todos los días lunes).
- Polera cuello pique (azul rey con franjas blancas en mangas y cuello).
- Corbata o corbatín oficial.
- Falda tableada color gris. (cuatro dedos sobre la rodilla) o Pantalón escolar de color gris, corte tradicional, a la cintura y de talla adecuada (no se aceptarán pitillos).
- Jersey oficial del colegio (azul rey sin líneas blancas)
- Chaqueta oficial del colegio.
- Zapatos negros modelo escolar (por seguridad evitar tacos y plataformas).
- Delantal cuadrillé azul, Cotona beige o blanca.



(*) El uso de delantal y cotona es OBLIGATORIO para los estudiantes de Pre-Kínder a Cuarto básico. Los estudiantes desde Quinto a Octavo básico deberán utilizarlo en todas las clases de Artes Visuales, en las asignaturas o talleres que lo requieran.

UNIFORME DEPORTIVO

- Polera institucional (blanca con ribete azul rey y logo).
- Buzo oficial, sin modificaciones (polerón sin gorro ni bolsillos, con medio cierre, insignia en la parte delantera y en la espalda el escrito "Colegio María de Andacollo, Tierras Blancas, Coquimbo").
- Calcetas blancas.
- Zapatillas deportivas negras o blancas.

Para las clases de Educación Física deben portar:

- Calza o Short azul rey y polera oficial para el recambio (marcada).
- Toalla de manos y útiles de aseo para su higiene personal.

El uso del uniforme deportivo se permitirá para las clases de Educación Física, Academias, Talleres de Libre Elección y demás actividades no lectivas, autorizadas por el docente e informadas con anticipación a Inspectoría.

DE LA PRESENTACIÓN PERSONAL:

Será responsabilidad del apoderado velar porque el estudiante:

Asista con vestuario limpio y ordenado, cuidando en todo momento el aseo y presentación personal, manteniendo el cabello con un tono natural, libre de cortes y/o peinados elaborados, de tal forma que permitan mantener el rostro despejado, sin maquillaje ni uñas pintadas.

"El estudiante podrá usar aros pequeños siempre y cuando estén ubicados estrictamente en las orejas. NO SE PERMITIRÁ el uso de pulseras, collares, piercing, lentes de contactos que no sean ópticos, uso de gorros o jockeys (Exceptuando el jockey institucional), ropa de color (polerones que no sean el institucional) y otros que no se ajusten plenamente a las disposiciones internas del establecimiento."